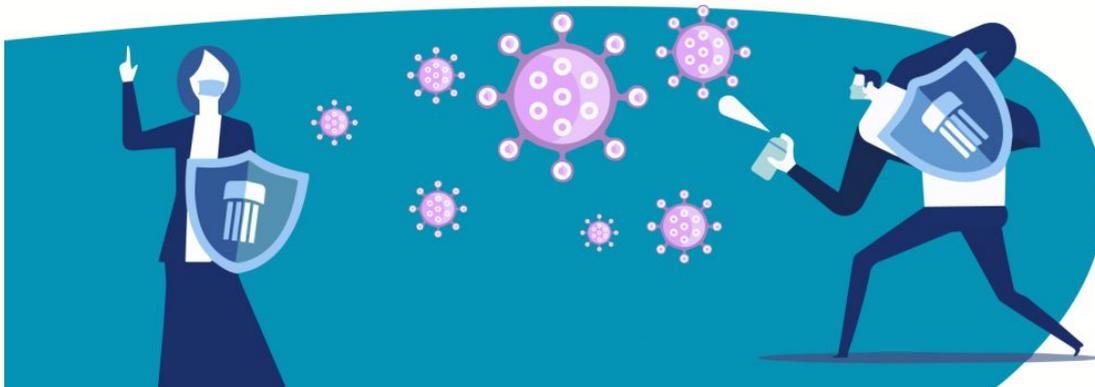
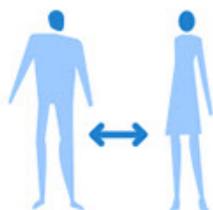


# MEDIDAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE



## ¿Qué hacemos para ofrecerte un entorno seguro?

- Limpieza y desinfección periódica del espacio y mobiliario.
- Ventilación constante. Climatización de las instalaciones sin recirculación del aire.
- Toma de temperatura al acceder al espacio
- Refuerzo de medidas en los aseos y limitación de ocupación



Distancia de seguridad: 1,5 m.



Uso obligatorio de mascarilla



Calidad del aire interior

## ¿Qué te pedimos?

- Uso de mascarilla homologada obligatorio en todos los espacios.
- Mantenimiento de la distancia social de un metro y medio.

- Uso imprescindible del dispensador automático higienizante en el acceso.
- No acceder a los aseos si hay dos personas

### **Te recomendamos**

- Aumentar la frecuencia en el lavado de manos y el uso de higienizante.
- Evitar el contacto innecesario con mobiliario, superficies y cualquier elemento físico durante la actividad